

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL “CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DEL CENTRO DE REPARTO DE PIDRUECOS A LOS CTS RÍO HÍJAR Y PS100, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.SEGUNDO PROCEDIMIENTO”

Don Bernardo Colsa Lloreda, visto el expediente de contratación de referencia, lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, en uso de las facultades otorgadas por Resolución de nombramiento de los miembros de la mesa de contratación de fecha 3 de noviembre de 2022, del expediente de contratación de referencia

DELEGA

La presidencia de la mesa de contratación del expediente de referencia que se celebrará en fecha 20 de marzo de 2023, en Don Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

En Santander, a 20 de marzo de 2023.



Bernardo Colsa

DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.